

- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
- 1.<sup>a</sup> Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - 2.<sup>a</sup> Domicilio: Paseo de Roma s/n.
  - 3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas.

9.—Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Comisión de Compras de la Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Industria y Hacienda.
- b) Domicilio: Paseo de Roma s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 21.07.98.
- e) Hora: 11:00.

10.—Otras informaciones.

11.—Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

Mérida, 15 de junio de 1998.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

## CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

*RESOLUCION de 8 de junio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de los servicios para la organización y desarrollo del III circuito regional de conciertos de pop-rock.*

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica Sección de Régimen Interior.
- c) Numero de expediente: 17.03.640.00.427.98.455.A.

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Organización y Desarrollo del III Circuito Regional de Conciertos Pop-Rock.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: Ocho millones ciento cincuenta mil pesetas (8.150.000 ptas.).

5.—Adjudicación:

- a) Fecha: 03.06.98.
- b) Contratista: «JAMMIN SOCIEDAD COOPERATIVA».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 8.150.000 Ptas. (ocho millones ciento cincuenta mil pesetas).

Mérida, 8 de junio de 1998.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

*RESOLUCION de 20 de mayo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado del concurso para la adjudicación de la «Dirección de las obras de la Hospedería de Turismo en Hervás, por arquitecto superior».*

Por Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo del día 19 de los corrientes, a propuesta de la Mesa de Contratación, se ha declarado desierto el concurso para la adjudicación de la «Dirección de las obras de la Hospedería de Turismo en Hervás. por arquitecto superior», al no considerarse adecuada la única oferta admitida a la licitación.

Mérida, a 20 de mayo de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 28-08-95), LUIS ARJONA SOLIS.

**RESOLUCION de 4 de junio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la redacción del proyecto y ejecución de las obras del jardín japonés en la Hospedería de Jerte.**

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) N.º de expediente: 032/98.

2.—Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y ejecución de las obras del jardín japonés en la Hospedería de Jerte.
- b) División por lotes: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Jerte (Cáceres).
- d) Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 19.800.000 ptas.

5.—Garantías: Provisional: 396.000 Ptas.

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924 - 38 13 00.
- e) Telefax: 924 - 38 12 90.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7.—Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: Ver pliegos.

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si esta fecha coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

2.ª Domicilio: Cárdenas, 11.

3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.—Apertura de ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

b) Domicilio: Cárdenas, 11.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Se comunicará a los interesados.

10.—Otras informaciones.

11.—Gastos de anuncios: A cargo de la empresa adjudicataria.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No procede.

Mérida, a 4 de junio de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 28-08-95), LUIS ARJONA SOLIS.

**ANUNCIO de 10 de marzo de 1998, sobre reforma y ampliación de campamento de turismo. Situación: Finca «La Majapenilla», en La Garganta.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto: